



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0020952/2015, por el cual la Lic. Nancy Eugenia NIEVA eleva solicitud de "ASPIRANTE A ADSCRIPTA" en la Asignatura "GEOQUÍMICA GENERAL E ISOTÓPICA", del Departamento QUÍMICA; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 18 se eleva Plan de Trabajo del ASPIRANTE A ADSCRIPTA en la Asignatura "GEOQUÍMICA GENERAL E ISOTÓPICA", del Departamento QUÍMICA;

La propuesta de tribunal para juzgar el desempeño de la Lic. Nancy Eugenia NIEVA a fs. 17;

Que la Lic. Nancy Eugenia NIEVA es Licenciada en Geología tal como consta en copia de título emitido por la Universidad Nacional de Catamarca a fs. 15;

Que se propone el idioma INGLÉS para la prueba de traducción a fs. 18;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir a la Lic. Nancy Eugenia NIEVA (D.N.I: 34.010.516) como "ASPIRANTE A ADSCRIPTA" en la Asignatura "GEOQUÍMICA GENERAL E ISOTÓPICA", del Departamento QUÍMICA.

Art. 2º).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de Adscripción de la "ASPIRANTE A ADSCRIPTA", de la Lic. Nancy Eugenia NIEVA en la Asignatura "GEOQUÍMICA GENERAL E ISOTÓPICA", del Departamento QUÍMICA.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Miembros Titulares:

- Dr. Diego GAIERO.
- DR. Jorge MARTINEZ.
- Dra. María Gabriela GARCÍA.

Miembros Suplentes:

- Dra. Mirian PALOMEQUE.
- Dra. Stella M. FORMICA.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones a fin de notificar a la interesada.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.


Ing. PABLO G. A. RECARBARRÉN
SECRETARIO ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 376 -H.C.D- 2015.-

